



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

322-D-12
OD 243

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXV Edición de la Fiesta Nacional del Té, llevada a cabo entre el 7 y el 11 de marzo de 2012, en la localidad de Campo Viera, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.